



Colegio Universitario de Cartago

| | | |
|------------------------------------|---|---------------------------------|
| Código: PS-CMD-01 | Procedimiento de Préstamo de equipo e instrumental | Fecha de emisión: 06/08/2018 |
| Versión 1 | | Página: 1 de 6 |

1 OBJETIVO Y ALCANCE

1.1 Objetivo

Colaborar con el sector docente y estudiantil de la carrera de mecánica con el préstamo de equipo instrumental para desarrollo de las prácticas de laboratorio en los diferentes cursos que se requiera.

1.2 Alcance

El préstamo aplica para docentes y estudiantes; el equipo o instrumento debe ser solicitado por el docente del curso a la asistente de la carrera en el horario de atención correspondiente.

2 TERMINOLOGÍA

2.1 Laboratorio de Restaurativa: Lugar físico utilizado como laboratorio para la elaboración de prótesis fijas dentales (metal-porcelana).

2.2 Equipo Dental: Herramientas utilizadas en la confección de prótesis, aparatología ortodoncia, o prótesis fija.

2.3 Instrumental Dental: Herramientas manuales utilizadas en la confección de prótesis, aparatología ortodoncia, o prótesis fija.

2.4 Recortadoras Dentales: Equipo eléctrico utilizado para recortes de modelos dentales a base de yeso.

2.5 Motores de Pulido Dental: Equipo eléctrico utilizado para acabado final de una prótesis, aparato de ortodoncia o prótesis fija (pulir y dar brillo).

2.6 Prensa Hidráulica: Equipo manual que sirve para comprimir una cosa; está compuesta básicamente de dos plataformas rígidas que se aproximan por accionamiento manual de una de ellas.



Colegio Universitario de Cartago

| | | |
|------------------------------------|---|---------------------------------|
| Código: PS-CMD-01 | Procedimiento de Préstamo de equipo e instrumental | Fecha de emisión: 06/08/2018 |
| Versión 1 | | Página: 2 de 6 |

3 RESPONSABILIDADES

3.1 El Solicitante tiene las siguientes responsabilidades:

- 3.1.1** Hacer una solicitud de **Equipo e Instrumental Dental (EeID)** ante la asistente de la carrera de mecánica dental.
- 3.1.2** Firmar la boleta de préstamo personalmente y entregarla a la asistente en el laboratorio de restaurativa.
- 3.1.3** Hacer buen uso del EeID.
- 3.1.4** Devolver el EeID en préstamo a la asistente el mismo día y hora de préstamo.
- 3.1.5** Si el solicitante es un estudiante debe estar respaldado por un profesor de la Carrera de Mecánica Dental, la cual firmará la boleta de prestado del EeID, igualmente el estudiante es responsable del EeID.
- 3.1.6** Revisar que el EeID antes de ser devuelto este en buen estado y que no haya sufrido daños, si se presentan daños estos deben ser evidenciados a la asistente en turno para que ella lo anote en la bitácora llevada con la firma del responsable, si también está involucrado un estudiante se le solicita la firma y finalmente la firma del asistente que descubre el daño.
- 3.1.7** Devolver el EeID en las mismas condiciones en las que se lo entrego el asistente en turno.

3.2 La Directora de Carrera de Mecánica Dental tiene las siguientes responsabilidades:

- 3.2.1** Solicitar inventarios a la asistente periódicos del EeID a su cargo.
- 3.2.2** Custodiar los EeID asignado a su cargo.
- 3.2.3** Coordinar y controlar aquellas solicitudes de servicios especiales.
- 3.2.4** Solicitar la compra de nuevos EeID, de acuerdo con las posibilidades financieras de la institución, esto con el fin de ponerlos al servicio de los usuarios para satisfacer sus necesidades de equipo.



Colegio Universitario de Cartago

| | | |
|------------------------------------|---|---------------------------------|
| Código: PS-CMD-01 | Procedimiento de Préstamo de equipo e instrumental | Fecha de emisión: 06/08/2018 |
| Versión 1 | | Página: 3 de 6 |

3.2.5 Solicitar el mantenimiento del equipo ante la Unidad de Proveeduría institucional.

3.2.6 Solucionar, en la medida de lo posible, aquellos conflictos o inconformidades que resulten en el proceso de préstamo.

3.3 Asistentes de la Carrera de Mecánica Dental tienen las siguientes responsabilidades:

3.3.1 Atender respetuosamente toda solicitud de préstamo.

3.3.2 Asegurarse que el usuario cumpla con los requisitos para el préstamo de equipo.

3.3.3 Verificar y controlar las existencias de activos, a través de la realización de los inventarios periódicos.

3.3.4 Notificar a la Dirección de Carrera de Mecánica Dental (MD), las anomalías presentadas en los EeID, reportadas por el usuario o por constatación propia.

3.3.5 Brindar mantenimiento preventivo a ciertos equipos.

3.3.6 Reportar al Departamento de Servicios Operativos sobre problemas presentados en ciertos equipos (Recortadoras Dentales y Motores de Pulido Dental, Prensas Hidráulicas, Cocinas de gas).

3.3.7 Mantener limpio el equipo.

3.3.8 Ingresar a una bitácora los préstamos realizados de manera diaria.

3.3.9 Solicitar como segundo responsable a algún estudiante si el profesor tiene que retirarse de la clase o el estudiante le solicita más tiempo de uso del equipo, el estudiante debe presentar el carné institucional y dejarlo en custodia ante el asistente en turno.



Colegio Universitario de Cartago

| | | |
|------------------------------------|---|---------------------------------|
| Código: PS-CMD-01 | Procedimiento de Préstamo de equipo e instrumental | Fecha de emisión: 06/08/2018 |
| Versión 1 | | Página: 4 de 6 |

4 REFERENCIAS

4.1 Referencias internas

- 4.1.1 [Reglamento de Bienes y Servicios del Colegio Universitario de Cartago.](#)
- 4.1.2 [Reglamento Disciplinario Estudiantil.](#)
- 4.1.3 IS-CMD-01 Instructivo de préstamo de equipo e instrumental.
- 4.1.4 IS-CMD-02 Instructivo de devolución de equipo e instrumental.
- 4.1.5 Listado de equipo e instrumental de la Carrera de Mecánica Dental.

4.2 Referencias externas

No aplica

5 DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

5.1 Para préstamo de equipo e instrumental:

- 5.1.1 El solicitante se presenta al Laboratorio de Restaurativa en el edificio de la Carrera de Mecánica Dental para firmar la boleta "**FS-CMD-01 Boleta de préstamo de equipo e instrumental**", se debe presentar con la identificación oficial de la institución (carné institucional), o en última instancia cedula de identidad para proceder a realizar el trámite correspondiente, para el uso de los activos de la Carrera de Mecánica Dental. Refiérase al "**IS-CMD-02 Instructivo de préstamo de equipo e instrumental**".
- 5.1.2 Si no tiene el carné institucional o cédula, se accede para que un segundo profesor, con los requisitos necesarios para solicitar EeID, retire lo solicitado, el cual se hace responsable igualmente de los activos en préstamo.
- 5.1.3 Si el EeID solicitado no necesita el apoyo técnico apropiado, el usuario puede proceder a utilizar el mismo.



Colegio Universitario de Cartago

| | | |
|------------------------------------|---|---------------------------------|
| Código: PS-CMD-01 | Procedimiento de Préstamo de equipo e instrumental | Fecha de emisión: 06/08/2018 |
| Versión 1 | | Página: 5 de 6 |

5.1.4 Cuando el solicitante finalice el uso del EeID, debe devolverlo a la hora pactada de entrega personalmente con el asistente en el Laboratorio de Restaurativa.

5.1.5 Si el solicitante después de 15 minutos posteriores a la entrega del EeID no lo ha devuelto el asistente se dirigirá al laboratorio o lugar físico donde se encuentre el EeID para su devolución o asignación de más tiempo si así lo necesite el solicitante.

5.2 Para la devolución del EeID:

5.2.1 Cuando se hace la entrega del EeID al asistente, éste debe revisar los activos entregados, y si no se presenta alguna anomalía con el EeID, se refiere al instructivo "**IS-CMD-02 Instructivo de devolución de equipo e instrumental**" y se procede a sellar y firmar la boleta "**FS-CMD-01 Boleta de préstamo de equipo e instrumental**", entregando la copia al usuario solicitante.

5.2.2 Si se presentará alguna anomalía con en el EeID entregado se procede según el instructivo antes mencionado.

6 ANEXOS

6.1 FS-CMD-01 Boleta de préstamo de Equipo e Instrumental Dental.

7 PRODUCTOS RESULTANTES DEL PROCEDIMIENTO

7.1 Préstamo de equipo e instrumental dental.

8 TIEMPO DURACIÓN PARA OBTENER EL PRODUCTO O SERVICIO

| # | Actividad | Tiempo promedio | Responsable |
|---|--|-----------------|---------------------------|
| 1 | Préstamo de equipo e instrumental dental | 5 minutos | Asistente Mecánica Dental |



Colegio Universitario de Cartago

| | | |
|------------------------------------|---|---------------------------------|
| Código: PS-CMD-01 | Procedimiento de Préstamo de equipo e instrumental | Fecha de emisión: 06/08/2018 |
| Versión 1 | | Página: 6 de 6 |

| | | | |
|---|--|------------|---------------------------|
| 2 | Devolución de equipo e instrumental dental | 10 minutos | Asistente Mecánica Dental |
|---|--|------------|---------------------------|

9 CONTROL DE CAMBIOS

| Versión | Fecha | Sección | Descripción | Autorizada |
|---------|------------|---------|----------------------------|--|
| 1 | 12/07/2018 | - | Creación del procedimiento | Margarita Pereira Paz Directora de Carrera Mecánica Dental |

10 ELABORACION DEL PROCEDIMIENTO Y APROBACIÓN

| Primera vez elaborado por | Modificado por | Revisado por | Aprobado por |
|--|----------------|--|--|
| Anabel Navarro Monge Docente Carrera Mecánica Dental | | Margarita Pereira Paz Directora de Carrera Mecánica Dental | Yamileth Jenkins Directora Académica |
| 12/07/2018 | | 24/07/2018 | 06/08/2018 |